

**CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INV-EES-2974**

1. TIPO DE VINCULACIÓN: Auxiliar de Investigación Posgrado

2. PERFIL

Médico Residente de Especialidad Médica en Dermatología

3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES

- Encontrarse matriculado y activo en un programa de Maestría ó Especialización Médica ó Docotrado de la Universidad Militar Nueva Granada
- Los estudiantes de primer semestre de Maestría ó Especialización Médica ó Docotrado deben acreditar promedio General Acumulado PGA del pregrado o la maestría, superior a 4.5 (en una escala de 0.0 a 5.0 o su equivalente en otros esquemas de valuación) o certificar que su promedio se encuentra en un percentil superior a 75. Es decir, certificar que el 75% de los estudiantes de su programa obtuvo un promedio menor al del candidato.
- Los estudiantes matriculados en segundo semestre o superior de un programa de Maestría ó Especialización Médica ó Docotrado de la Universidad Militar Nueva Granada deben certificar que su promedio General Acumulado PGA de la Maestría ó Especialización Médica ó Docotrado de la Universidad Militar Nueva Granada es superior a 4.5.
- Contar con la disponibilidad para vincularse al Proyecto de Investigación "Evaluación de estrés oxidativo y factores de riesgo asociados al desarrollo de dermatitis de contacto por exposición ocupacional a glutaraldehído, en una población del sector sanitario en la región sabana centro" INV EES 2974
- No haber sido previamente contratado en modalidad de asistente de investigación por más de veinticuatro (24) meses continuos o discontinuos
- No deberá tener vínculo laboral ni de prestación de servicios vigente con la Universidad Militar Nueva Granada
- El Auxiliar estará vinculado al proyecto durante 5 meses y el estímulo económico mensual será de \$1.562.484.
- Presentar entrevista con la investigadora principal y co-investigadores el 16 de septiembre de 2019 (se citará entre las 9:00 am y las 12:00 pm a quienes entreguen la documentación completa.

4. FORMACIÓN ACADÉMICA

Título profesional:	Médico		
PGA:	No Aplica	Fecha grado:	Posterior al año 2010
Título Posgrado:	Estudiante de la Especialidad Médica en Dermatología		
PGA:	Superior a 4.5/5.0 ó percentil superior a 75	Fecha grado:	No Aplica

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)

Experiencia:	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	No Aplica 1 a 3 años: _____ 4 a 6 años: _____ 7 a 9 años: _____ 10 a más años: _____	Orientación a resultados: <input checked="" type="checkbox"/>	Liderazgo para el cambio: _____	Conocimiento del entorno: <input checked="" type="checkbox"/>
Orientación al usuario y al ciudadano: _____		Planeación: <input checked="" type="checkbox"/>	Relaciones Públicas: <input checked="" type="checkbox"/>	
Transparencia: <input checked="" type="checkbox"/>		Toma de decisiones: <input checked="" type="checkbox"/>	Pensamiento Estratégico: _____	
Análisis Crítico: <input checked="" type="checkbox"/>		Resolución de problemas: <input checked="" type="checkbox"/>	Investigación: <input checked="" type="checkbox"/>	
Compromiso con la organización: <input checked="" type="checkbox"/>		Diligencia y trámite: <input checked="" type="checkbox"/>	Docencia: _____	

6. PLAN DE FORMACIÓN

Fechas

Actividades de sensibilización de la población	30 Septiembre de 2019
Diseño de la encuesta	20 Septiembre de 2019
Evaluación Médica Especializada a la Población	15 Noviembre de 2019
Tabulación de datos	30 Noviembre de 2019

Análisis estadístico de correlación de los niveles de estrés oxidativo y nivel de riesgo por exposición al glutaraldehído.	20 Diciembre de 2019
--	----------------------

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA	
1. Publicación de la convocatoria	02 de Agosto de 2019
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Del 02 al 20 de Agosto de 2019
3. Verificación de la Documentación registrada	Del 21 al 22 de Agosto de 2019
4. Publicación de resultados (admitido)	23 de Agosto de 2019

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%. 2. Fotocopia del diploma y acta de grado que lo certifique como Médico. 3. Certificación institucional en donde se manifieste que el candidato se encuentra matriculado y activo en el programa de Especialidad Médica en Dermatología de la Universidad Militar Nueva Granada. 4. Certificación institucional de notas en donde se especifique que el PGA es superior a 4,5, o que el PGA del candidato se encuentre en el percentil 75. 5. Manifestación escrita del postulante indicando el compromiso de trabajar en la línea de investigación del proyecto bajo la dirección del investigador principal (Maira Fernanda Zambrano Carrillo). Adicionalmente, debe incluir manifestación indicando que el desempeño como Auxiliar no interfiere con el normal desarrollo de su actividad académica.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 8 de esta convocatoria.	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	

10. CRITERIOS DE DESEMPATE
Criterio 1: Experiencia certificada en proyectos de investigación.
Criterio 2: Semestres cursados en la Especialización Médica
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Campus de la Universidad Militar Nueva Granada ubicado en el kilómetro 2 vía Cajicá – Zipaquirá. Edificio Camacho Leyva, Piso 2. Vicedecanatura Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. En el horario: 8:00 am – 12:00 pm